



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CAMARENILLA

Por Resolución de Alcaldía de fecha 13 de julio de 2015, se aprobó la adjudicación provisional del contrato de servicios de Asistencia y Asesoramiento Técnico en Materia Urbanística Publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Camarenilla.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria.
- c) Número de expediente: 1/2015.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Asistencia y Asesoramiento Técnico en materia Urbanística.

3. Tramitación, procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Precio del contrato.

Precio 6.000,00 euros anuales y 1.140,00 euros de I.V.A.

5. Adjudicación provisional.

- a) Fecha: 13 de julio de 2015.
- b) Contratista: Don Saturnino Rodríguez Sánchez.- Arquitecto.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 6.000,00 euros anuales y 1.140,00 euros de I.V.A.
Camarenilla 13 de julio de 2015.-El Alcalde, José Manuel de Miguel.

N.º I.- 5970